

SÍMBOLOS EN ACCIÓN. IDENTIDAD Y PATRIMONIO CULTURAL. EL CASO DEL DEPARTAMENTO DE TAFÍ DEL VALLE (TUCUMÁN)

(SYMBOLS IN ACCION. IDENTITY AND CULTURAL PATRIMONY. THE CASE OF TAFÍ DEL VALLE DEPARTMENT TUCUMÁN-ARGENTINA).

Ariel Ignacio SLAVUTSKY*

RESUMEN

El concepto de Patrimonio Cultural fue concebido como una herramienta estatal para la gestión cultural (Endere, 2000). Esto implica que la institución estatal monopoliza los derechos sobre la totalidad de los bienes culturales que consideran representativos.

Como herramienta del sistema simbólico estatal, la selección de un objeto dentro un listado potencialmente amplio, implica una operación intelectual que se propone hegemonizar el discurso identitario (Prats, 2004). De esta manera, los objetos elevados a la categoría de patrimonio cultural sintetizan un proyecto identitario, que pone en juego todas las instituciones del estado con el fin de llevar a cabo un proceso forzoso de integración con la intención de homogeneizar la población en una cultura nacional.

En este trabajo nos proponemos analizar el proceso que va desde la selección del elemento activado patrimonialmente hasta su inclusión en el sistema simbólico que le otorga sentido al mismo. ¿Cómo se selecciona un objeto? ¿Qué relación tiene la selección política con el reconocimiento social? ¿Cómo se otorga significado al objeto activado? ¿Hacia quién esta dirigido el discurso patrimonialista?

Para llevar a cabo nuestros objetivos nos centraremos en el análisis de las activaciones llevadas a cabo en el departamento de Tafí del Valle provincia de Tucumán, entre las que se encuentran, el parque de los menhires, la reconstrucción de las ruinas de Quilmes y la creación del museo de La Banda.

Palabras Clave: Patrimonio cultural, símbolos, Tafí del Valle (Tucumán-Argentina)

ABSTRACT

The concept of Cultural Patrimony was conceived like a state tool for the cultural management (Endere, 2000). This implies that the state institution monopolizes the rights on the totality of the cultural goods that consider

* Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Jujuy - Otero 257 (CP 4600) S.S. de Jujuy – Jujuy – Argentina / CONICET-Tucumán - Av. Benjamín Araoz 800 (CP 4000)
Correo Electrónico: slavbell@gmail.com

representative. Like tool of the state symbolic system, the selection of an object inside a potentially ample listing, implies an intellectual operation that it sets out to hegemonizar the identitario speech (Prats, 2004).

This way, the objects elevated to the category of cultural patrimony synthesize a identitario project, that puts into play all the institutions of the state with the purpose of carrying out an unavoidable process of integration with the intention to homogenize the population in a national culture.

In this work we set out to analyze the process that goes patrimonially from the selection of the element activated to its inclusion in the symbolic system that grants sense. How selects an object? What relation has the political selection with the social recognition? How grants meaning to the activated object? For whom this directed the patrimonialista speech?

In order to carry out our objectives we will be centered in the analysis of the carried out activations in the department of Tafí of the Valley province of Tucumán, between which they are, the park of menhires, the reconstruction of the ruins of Quilmes and the creation of the museum of the Band.

Key Words: Cultural patrimony, symbols, Tafí del Valle (Tucumán-Argentina)

INTRODUCCIÓN

El concepto de Patrimonio Cultural fue concebido como una herramienta estatal para la gestión cultural (Endere, 2000). Esto implica que la institución estatal monopoliza los derechos sobre la totalidad de los bienes culturales que consideran representativos.

Como herramienta del sistema simbólico estatal, la selección de un objeto dentro un listado potencialmente amplio, implica una operación intelectual que se propone hegemonizar el discurso identitario (Prats, 2004). De esta manera, los objetos elevados a la categoría de patrimonio cultural sintetizan un proyecto identitario, que pone en juego todas las instituciones del estado con el fin de llevar a cabo un proceso forzoso de integración con la intención de homogeneizar la población en una cultura nacional.

La inserción del patrimonio cultural en un sistema conformado por las instituciones educativas, las efemérides, los rituales públicos, reforzados por los discursos políticos, académicos y periodísticos, le otorga al mismo la fuerza simbólica para representar un proyecto identitario.

En este trabajo nos proponemos analizar el proceso que va desde la selección del elemento activado patrimonialmente hasta su inclusión en el sistema simbólico que le otorga sentido al mismo. ¿Cómo se selecciona un objeto? ¿Qué relación tiene la selección política con el reconocimiento social? ¿Cómo se otorga significado al objeto activado? ¿Hacia quién esta dirigido el discurso patrimonialista?

Para llevar a cabo nuestros objetivos nos centraremos en el análisis de las activaciones llevadas a cabo en el departamento de Tafí del Valle provincia de Tucumán, entre las que se encuentran, el parque de los menhires, la reconstrucción

de las ruinas de Quilmes y la creación del museo de La Banda. Estas tienen en común el hecho de haberse llevado a cabo durante la última dictadura militar Argentina (1976-1983).

¿QUÉ ES EL PATRIMONIO CULTURAL?

En la introducción definimos al patrimonio cultural como una síntesis simbólica que pretende representar un proyecto identitario que guarda relación con un proyecto económico político. El patrimonio cultural fue concebido como una herramienta estatal para la construcción de identidades y el control social de la población. Ahora bien ¿Qué diferencia a la bandera nacional de las “ruinas de Quilmes”? ¿Por qué la primera es un símbolo patrio y el segundo es patrimonio cultural?

- La primera diferencia que surge del origen de estos objetos: mientras la bandera nacional surge a partir de la epifanía de Belgrano, las ruinas de Quilmes son la consecuencia de un proceso de resistencia llevado a cabo por los pueblos originarios a mediados del siglo XVII.

- Un segundo elemento, es la claridad en el sentido y la intención del elemento en cuestión. Mientras la bandera nacional tiene la intención de representar simbólicamente la nación y sus ciudadanos, las ruinas de “Quilmes” se prestan a la interpretación de los discursos legitimados y legitimantes de las ciencias, la política y el periodismo.

- El productor de los distintos elementos, los símbolos patrios son creados por un autor específicos y luego aprobados por una ley, el patrimonio cultural puede o no ser elaborado por un individuo conocido, la ley que nombra a ese objeto como patrimonio cultural establece en primer lugar su expropiación a favor de la identidad nacional.

Sobre la base de esta comparación podemos inferir al menos dos conclusiones: que el proceso de creación de símbolos para fortalecer un proyecto identitario nacional, es desigual y etnocéntrico, estos elementos los desarrollaremos más adelante.

Aún cuando evidenciamos una notoria diferencia en el proceso de creación, selección y justificación de los símbolos nacionales y el patrimonio cultural consideramos que ambos son parte de un mismo dispositivo⁽¹⁾ tendiente al fortalecimiento de un proyecto identitario hegemónico llevado a cabo por un dispositivo que abarca a las instituciones estatales. En este sentido ambos son símbolos, que intentan representar un conjunto de ideas.

Conviene antes de seguir adelante definir que entendemos por símbolos, ya que es un concepto polisémico cuyo significado varía de acuerdo al contexto teórico que lo rodea. Un “símbolo es una cosa de la que, por general consenso, se piensa que tipifica naturalmente, o representa, o recuerda algo, ya sea por la posesión de cualidades análogas, ya por asociación de hecho o de pensamiento” (Turner, 2002:21).

Turner⁽²⁾ (2002:30-31) establece que los símbolos tienen como mínimo tres propiedades principales:

1. Condensación-multivocidad: muchas acciones representadas en una sola formación. Un mismo símbolo representa muchas cosas.
2. Unificación: de significados dispares interconexos porque posean en común cualidades análogas o porque están asociados de hecho o en el pensamiento
3. Polarización: en los símbolos pueden diferenciarse un polo que se refiere al orden moral y social y otro que se refiere a procesos naturales y fisiológicos. Los segundos tienden a expresar un parecido sensorial, y a producir una identificación con las normas. Mientras los primeros se relacionan con la ordenación de normas y valores que guían el comportamiento.

Si la bandera nacional, la escarapela, las ruinas de Quilmes y los Menhires de Tafí del Valle tienen las mismas propiedades ¿Cuál es la necesidad de tener tal cantidad de símbolos si unos cuantos mediante la condensación de significados podrían representar a la totalidad del mundo?

Los símbolos patrios pueden ser denominados instrumentales (Turner, 2002), es decir poseen un significado independientemente del contexto en el que se encuentren, la bandera nacional representa a la identidad de ese país, así esta se encuentre en la inauguración de las olimpiadas, en un acto en conmemoración a los caídos de Malvinas o en la cancha de fútbol. El significado de los objetos denominados patrimonio cultural si varía de acuerdo al contexto lo que permite relocalizarlos y resignificarlos en contextos espacio-temporales diferentes, de acuerdo al uso que se pretenda hacer de ellos. No es lo mismo una vasija en una repisa de una casa rodeada de fotos de una familia a una vasija en un museo. En este sentido el patrimonio cultural presta un servicio al dispositivo generador de identidades que los símbolos patrios no pueden realizar.

SÍMBOLOS EN ACCIÓN

La declaración de un símbolo como patrimonio cultural implica en principio una decisión política, una acción legislativa y una justificación discursiva. Que se tradujeron en:

- Lo político: la gestión del Patrimonio en el período estudiado dependió de la comunión entre la utilidad ideológica para el PRN y la capacidad de aumentar el capital turístico.
- Lo académico: las gestiones estudiadas en este trabajo han mantenido relaciones con alguna postura académica. En el caso de las Ruinas de Quilmes existió una relación directa con la visión Arqueológica que mantuvo el equipo de Pelissero y Difrieri; en el caso del parque de los menhires del valle del Tafí la decisión pareció ser exclusivamente política, sin embargo, el parque ya se encontraba en los planes de la Comisión de Monumentos Históricos así como en la opinión de algunos científicos sociales.

Nos parece interesante reseñar como funcionaron estas estrategias de control sobre la gestión de la reconstrucción en dos ejemplos: de las Ruinas de Quilmes y la creación del Parque de los Menhires.

Pelissero desarrolló su actividad como científico social a lo largo de la década del 70` en el Instituto Tilcara (en adelante I.T.), primero como Jefe de

trabajos Prácticos con un breve interregno durante el año 73 en el que fue separado de su cargo tras la vuelta de la democracia momento en el cual presentan su renuncia Casanova y la gran mayoría de de los investigadores del I.T. aunque luego serían repuestos en sus cargos. En el caso particular de Pelissero con una dedicación full time en noviembre del 74. Tras la muerte de Eduardo Casanova asumió la dirección de la institución.

A lo largo de su trabajo en el I.T. desarrollo distintas investigaciones arqueológicas entre las que se encuentran informes realizados sobre la situación de incacueva, “los petroglifos del angosto de Ucumazo de Humahuaca tomo XXX”, “Una nueva fecha de radiocarbono para el yacimiento arqueológico de Juella, “El yacimiento sanmatiense de punta mejillón Este”, “Las pictografías de Abra de Lagunas” entre otros numerosos trabajos publicados en la década del 70`.

En 1977 el gobierno de la provincia de Tucumán firma un convenio con el I.T. y la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA con el fin de estudiar y reconstruir las ruinas de Quilmes, Pelissero fue el encargado del equipo de investigación que se conformó de un equipo académico y de peones zafreros desocupados temporalmente.

En el caso del Parque de los Menhires en los valles Calchaquies, su manipulación comienza mucho tiempo antes de su formación, ya en 1908 se traslado uno de los petroglifos para la fundación del parque 9 de Julio, durante la década del 50` la comisión de Monumentos Históricos declaró monumento Histórico a los Menhires, en 1965 se promulgo las Leyes 3228 y 3363 que da valor paisajístico /turístico. En el año 1977 se dicta la “ley 4733 por medio de la cual se declara Área Turística a seis localidades de la provincia, entre las cuales estaba Tafí del Valle a los fines de lograr una mayor protección de los recursos culturales naturales” (Manasse, 2007:3).

El proyecto “Parque de los Menhires” tuvo varias versiones en uno de los intentos de llevarlo a cabo Roque Gomez envió una carta a Eduardo Casanova preguntando sobre como debería ser llevado a cabo el mencionado Parque. En su respuesta del 27 de diciembre de 1971 responde “Me alegra mucho saber que se piensa crear un parque arqueológico en Tafí aprovechando los menhires existentes, los viejos andenes de cultivo y los restos de antiguas casa-pozo. Considero que puede hacerse un trabajo muy interesante, tanto desde el punto de vista científico como desde el interés turístico. Como Ud. me pide opinión sobre la forma de encararlos, especialmente teniendo en cuenta como se ha procedido en Pucará le sintetizaré algunos puntos.

1. Las tareas deben ser dirigidas por arqueólogos y precedida por un estudio de campo, al que ya se vaya con el conocimiento de la parte bibliográfica. Estudiantes pueden participar en calidad de ayudantes.
2. Es imposible calcular previamente el costo de este tipo de trabajos y lo más conveniente es obtener una partida anual para ellos y trabajar en la época propicia. En Pucará la mayoría de los fondos los proporcionó la Facultad, pero también la provincia de Jujuy pagó algunas cuadrillas de peones y el Ejército proporcionó en una ocasión un grupo de soldados.
3. Sí las tierras que se van a destinar a Parque arqueológico son privadas debe

gestionarse su donación o expropiación a favor de la Institución que tome a su cargo las tareas de reconstrucción y que también tendrá que correr con las de mantenimiento.” (documentos administrativos del I.T)

Las recomendaciones realizadas por Casanova no concuerdan con la forma final en la que se realizaron los trabajos. Los Menhires fueron trasladados a la Loma cercana al dique “La Angostura” por decreto 1913/3 Lo importante de este caso es que ilustra que la temática se encontraba en discusión mucho tiempo antes de la existencia del gobierno militar sin embargo es el gobierno de Bussi el que lleva a cabo la creación del parque de los Menhires sin tener en cuenta ninguna recomendación profesional.

En efecto los menhires siguen representando a la cultura de los pueblos originarios pero el contexto de enunciación nos remite a un doble discurso de reconocimiento/desconocimiento, reconocimiento de las culturas indias como origen teleológico de la identidad nacional y desconocimiento de la existencia de los mismos en la actualidad. Este discurso queda plasmado en notas periodísticas y en el discurso académico (ver Slavutsky, 2010 a y b).

Esta estrategia discursiva les permite reubicar a los menhires físicamente en un espacio central del pueblo e ideológicamente en la línea de tiempo evolucionista que va de los pueblos originarios a la civilización.

Esto parece responder a la VII tesis sobre la historia de Benjamín “todo los bienes culturales que abarca su mirada, sin excepción, tienen para él (materialista histórico) una procedencia en la cual no puede pensar sin horror. Todos deben su existencia no solo a la fatiga de los grandes genios que los crearon, sino también a la servidumbre anónima de sus contemporáneos. No hay documento de cultura que no sea a la vez un documento de barbarie. Y así como éste no esta libre de barbarie, tampoco lo está el proceso de la transmisión a través del cual los unos lo heredan de los otros” (Benjamín, 2009:22). De esta manera, el patrimonio cultural, no es un elemento inerte y pasivo sino por el contrario es un elemento más de conflicto de clases. Es por esta razón que la apropiación de estos objetos conlleva una ventaja en la enunciación de las identidades hegemónicas. “Como dice Jung, “los símbolos están vivos”. Están vivos solo en la medida en que están “preñados de significado” para los hombres y para las mujeres que interactúan observando, transgrediendo y manipulando para sus fines privados las normas y los valores que expresan esos símbolos.” (Turner, 2002:49). En los términos del autor los símbolos pueden ser interpretados como “fuerzas” que interactúan con los distintos actores sociales.

Este movimiento expropiación/apropiación, es un proceso constitutivo del proceso de patrimonialización, en efecto, el primer movimiento hacia la activación patrimonial(3) de un objeto es la expropiación/apropiación del mismo por parte del estado nacional. Esta expropiación reconoce el valor y representatividad preexistente del elemento seleccionado, razón por la que se constituye en un botín por el cual se establece una lucha de poder, siempre desigual en tanto el estado tiene el monopolio de la fuerza. De esta manera, la barbarie que se oculta detrás de la expropiación y relocalización del objeto activado patrimonialmente se oculta tras el velo de un discurso proteccionista que se establece con la fuerza del

sentido común. Ya que, lo que se protege y hereda a las próximas generaciones se establece con naturalidad a través de las instituciones educativas, el discurso científico y el periodístico.

Esta apropiación de los bienes culturales permite establecer “la idea de un progreso de un género humano en la historia es inseparable de la representación de su movimiento como un avanzar por un tiempo homogéneo y vacío” (Benjamín, W. 2009: 27) esta linealidad en el discurso histórico es la que permite narrar a través del patrimonio cultural un relato en el que no existe conflicto sino evolución, donde todo lo anterior conlleva al estado actual. En palabras de Benjamin “se le escapaban (yo diría evitan conscientemente) aquellos pasajes en donde lo transmitido se interrumpe y junto con ellos también sus asperezas y picos, que son los que ofrecen un punto de apoyo a aquel que quiere llegar más allá de lo transmitido” (Benjamín, 2009:52)

Esta relocalización del patrimonio cultural en un discurso homogéneo y vacío va de la mano con la alienación de sus productores, a quienes se les desconoce su derecho sobre esos objetos y espacios, aquellos, que ocupaban un lugar en sus vidas cotidianas, incluidos ahora en una lógica extraña.

En este sentido el patrimonio cultural puede ser interpretado como una herramienta de dominación cultural, aquí los sujetos observan como un elemento que hasta ese momento pertenecía a sus recorridos cotidianos, privatizados y aún peor observan como esos objetos son enseñados a sus hijos según una lógica externa. Veamos brevemente como funcionó en el caso de las ruinas de Quilmes.

Durante décadas los pueblos originarios fueron objeto de intentos de inclusión que tendieron a la invisibilización de sus problemáticas particulares. Algunas de las estrategias de la dictadura militar estuvieron vinculadas a la revalorización de su producción artesanal y la utilización simbólica de su imagen al servicio de la creación de un “nuevo ser argentino”.

La visión sobre las culturas originarias necesariamente parten de una definición explícita o implícita de lo era considerado cultura e identidad en este período. El libro informe sobre la reconstrucción de las Ruinas de Quilmes escrito por Pelissero y Difrieri, en el prólogo al mencionado libro el gobernador general de brigada Montiel Forsano explica que “la cultura de un pueblo acaso valga la pena repetirlo-es la resultante de un proceso cuyas raíces se hunden muy lejos, en el pasado. El caso del Noroeste Argentino, último vértice del Incario, no puede ser una excepción. Y si nos enorgullece la febril y creativa vida cultural que actualmente muestra la Provincia de Tucumán, ello no debe hacer olvidar que todo es, al fin y al cabo, resultante de un proceso de infinitas mezclas y aportaciones, algunas de las cuales son fáciles de reconocer, y otras no tanto.”(Pelissero y Difrieri, 1991:10).

A partir de este concepto de cultura podemos encontrar similitudes con lo que algunos autores denominan un concepto objetivista de la identidad, la cual es creada a partir de elementos preexistentes (Boivin y otros. 2000) en los que la cultura funciona como una segunda naturaleza de corte funcionalista (Malinowski, 1967) que ocupa el lugar de lo que podríamos denominar naturaleza-naturaleza o

naturaleza primigenia. Esta segunda naturaleza constriñe la posibilidad de cambio dando lugar a una búsqueda teleológica de las raíces identitarias.

En otro recorte periodístico establece las ventajas de la creación del Parque de los Menhires(4) “En todo caso reunidos ahora en un parque arqueológico, tanto el turista como el científico podrá admirarlos como mudos testigos, a través del tiempo, de los primitivos habitantes de los valles, íntimamente ligados a la naturaleza y temerosos del poder infinito de la creación. (Diario La Gaceta 3 de mayo de 1977)”. De esta cita, se desprende una visión de los pueblos originarios en la que están vinculados a la naturaleza son parte de la misma son seres “primitivos”, no estaban en un mismo escalón evolutivo sino por debajo del escalón superior “la civilización”. Vemos aquí la influencia de la corriente histórico-cultural de la antropología como también de la géo-arqueología así como resabios del evolucionismo (Garbulsky, 2003; Tarrago, M. 2000) con gran influencia en aquel momento (volveremos sobre este tema más adelante).

En otro lugar del mismo libro Pelissero y Difrieri recibimos una imagen clara de una aparente contradicción en el pensamiento patrimonial de la época, “La comunidad de los Quilmes había encontrado, en efecto, cualquiera haya sido su historia anterior, un invariante final en el devenir incierto de los tiempos: había descubierto la alegría de la seguridad: había alcanzados comprobar la ventaja de la vida comunal en la contigüidad de las casas grandes, en el algarrobal, en las orgías de chicha; pero también en la guerra y en los cementerios. Una comunidad que había conquistado, asimismo, cierta dimensión metafísica y un acendrado sentido de territorialidad sacralizada, como lo vieron los padres jesuitas al recorrer sus antiguos mochaderos, al derribar sus monolitos sagrados y al enfrentar a sus grandes brujos de figuración multiétnica (...) aquí fue Quilmes, dicen, imperiosos, los contrafuertes y murallas. Y aquí cumplimos para defender a nuestras gentes, nuestras comidas, nuestras urnas... parece decir la voz del último “titaquín”, susurrada por el viento del atardecer.” (Pelissero y Difrieri, 1991:12)

¿Qué es lo que se valora de los Quilmes? Son los salvajes, los primitivos y los guerreros que resistieron al invasor. Esto fue posible gracias a un conjunto de operaciones discursiva que analizaremos a continuación.

Los relatos científicos se apoyaron en la narración heroica de los Quilmes, quienes soportaron el asedio español, protegiendo su territorio, que en ese momento se identifico con el territorio nacional. Ahora bien, sucede algo interesante, desde mediados de la década del 90´ cuando se produce renacer de la cuestión étnica en norte argentino, la comunidad india de Quilmes retomará la visión heroica de las ciencias sociales como bandera de resistencia contra el avasallamiento del estado nacional.

Esta situación aparentemente contradictoria cobra sentido si analizamos a los discursos y al patrimonio cultural como elementos que se ponen en juego a la hora de establecer luchas de poder. En este sentido, aprovechar la legitimidad del discurso académico a favor de los derechos de los pueblos originarios no es contradictorio.

“Los símbolos instigan la acción social. En un contexto de campo podríamos incluso llamarlos “fuerzas” en la medida en que son influencias determinables que

inducen a las personas y a los grupos a la acción.” (Turner, 2002:39) En efecto la acción sobre la ruinas de Quilmes impulsa un doble movimiento, imposición/resistencia, imposición de un proyecto identitario con pretensión hegemónica, lo que incluye valores y herramientas de control social; y la resistencia a menudo silenciosa pero irreverente. Los símbolos se encuentran en el centro de estas interpretaciones tironeados por las distintas posiciones.

LOS SÍMBOLOS DE LA DOMINACIÓN

Rememorando brevemente los grandes hitos de la historia contemporánea se pueden identificar rápidamente imágenes relacionadas con símbolos que representan directamente esos hechos: la revolución francesa/la toma de la Bastilla; la segunda guerra mundial/la imagen de Hitler; el fin del comunismo/la caída del muro de Berlín; el terrorismo/la caída de las torres gemelas; la invasión a Afganistán/la destrucción de la estatua de de Sadam Husein, entre muchos otros posibles. ¿Qué es lo que llevó a esta acción iconoclasta?

Estos símbolos que sintetizan un proyecto identitario y son justamente un elemento más de dominación cultural, todos estos grandes hitos que marcamos utilizan imágenes del dominador para establecer su presencia, la opresión es aún más poderosa allí donde se utiliza los símbolos, que se consideran propios, para demostrar la presencia del dominador.

En este punto nos parece conveniente señalar la pertinencia de los estudios sobre la colonización africana, en particular el caso argelino. Las colonias europeas en África establecieron un control violento que abarcó no solo la faz económica y social sino también la cultural. En las palabras Sartre, “Nada será ahorrado para liquidar sus tradiciones, para sustituir sus lenguas por las nuestras, para destruir su cultura sin darles la nuestra, se les embrutecerá de cansancio.”(Sartre, 1974:14).

Se establece una sociedad bien diferenciada donde los valores de la civilización están representados por los colonos de la metrópoli mientras “La sociedad colonizada no sólo se define como una sociedad sin valores. No le basa al colono afirmar que los valores han abandonado o, mejor aún, no han habitado jamás el mundo colonizado. El indígena es declarado impermeable a la ética; ausencia de valores, pero también negación de los valores. Es, nos atrevemos a decirlo, el enemigo de los valores. En este sentido, es el mal absoluto.” (Fanón, 1974:36)

Para estigmatizar al colonizado los colonos utilizan entre otras herramientas la escritura de la historia en clave colonial “La historia que escribe no es, pues, la historia del país al que despoja, sino la historia de su nación en tanto que ésta piratea, viola y hambrea.” (Fanón, 1974:45).

Frente a esta situación la única solución es la violencia, que libera al colonizado de sus ataduras y que se plantea como un elemento político válido frente a violencia de los colonizadores. Pero aún más “la violencia desintoxica. Libera al colonizado de su complejo de inferioridad, de sus actitudes contemplativas o desesperadas. Lo hace intrépido, lo rehabilita ante sus propios ojos.” (Fanón, 1974:86).

En la argentina de la última dictadura militar, difícilmente se puede hablar de una sociedad similar a la argelina, sin embargo existen elementos que nos son útiles para el análisis de la construcción de un sistema de dominación cultural disimulado bajo la forma de un estado soberano.

En efecto, la situación de los pueblos originarios y de la población local del Valle de Tafí ven una sociedad donde los discursos y las prácticas se imbrican para conformar una compleja red de control social. Los profundos cambios en el uso de la tierra que comienzan con el proyecto turístico y la transformación de la lógica campesina a la lógica empresarial; guardan relación con la construcción de un discurso histórico que ancló fuertemente en el uso social del patrimonio cultural y en la narración de la historia local.

Aquí se establece un doble discurso, por un lado el de la inclusión de los símbolos que representan la existencia de las culturas originarias y por otro la exclusión social y la planificación urbana. Entonces los símbolos contribuyen aquí a la dominación, como guardianes del poder, dueños de la palabra que enuncian a través de ellos la historia de los colonizadores que traen la civilización. En este sentido la enseñanza impartida a los “colonizados” es una herramienta más eficaz y violenta que la aplicada por Francia en Argelia, ya que la disimulación de la dominación cultural permite al dominador imponer su visión de la historia, con una doble finalidad: convencer a los pares e inculcar a los dominados la cultura propia que en un juego macabro incluye la historia y cultura de los pueblos originarios relocalizadas en la lógica de la historia nacional. El patrimonio cultural es aún más terrible ya que, se utiliza elementos propios resignificados que se ubican en la vía pública a la vista de los dominados como un continuo recordatorio de su posición en la historia.

Por esta razón el reconocerse como pueblos originarios y el reclamo por el derecho a la tierra forman parte de una acción política que cobra sentido cuando podemos desandar la compleja red que relaciona la narración de la historia y el uso social de los símbolos-patrimonio cultural y los cambios económicos que afectan a un mismo núcleo poblacional. En los términos Bourdieu (2007) el capital económico no actúa sino bajo la forma eufemizada del capital simbólico. Esta reconversión del capital que es la condición de su eficacia no tiene nada de automático.”

LOS SÍMBOLOS Y LA REPRODUCCIÓN

Siguiendo la definición propuesta, el sentido de un símbolo depende de un consenso, representa o recuerda a algo, ya sea por cualidades parecidas o conexiones ideales. “El poder de los símbolos reside en su capacidad de sintetizar una identidad para lo que pone en funcionamiento la lógica práctica, es decir principios generadores inconscientes que se pueden activar a través de múltiples analogías” (Bourdieu, 2007:211).

Ahora bien, existe un elemento que escapa a la definición propuesta, dado que la noción de consenso esta situada claramente de forma algo ingenua desconociendo la acción de las estructuras educativas estatales que establecen

curriculas para una interpretación oficial de los símbolos, con esto no queremos decir que existe un consenso total alrededor de los discursos que rodean al patrimonio cultural, sino que existe una estructura estatal con forma de dispositivo que trabaja en torno a la imposición de un significado.

Si nos situamos en el periodo que abarca la última dictadura militar donde el control sobre el dispositivo generador de identidades era aún mayor que en otros periodos históricos, la imposición de significados sobre los símbolos parece aún más efectiva dado que abarcó con mayor eficacia los espacios autónomos.

Esta imposición de significados para la narración de una historia “vacía y lineal” permite la reproducción de disposiciones sociales dentro de los campos permitiendo la perpetuación de los habitus sociales. En este sentido la dominación que propone la reconversión del capital económico en simbólico se invisibiliza tras el telón de la educación formal. Lo que aparenta ser solo una transformación en el uso de los símbolos esconde en realidad la construcción de todo un sistema de control social que eufemísticamente se manifiesta en la activación patrimonial, fundada sobre la doble base de un discurso proteccionista y el recurso violento de la alienación (movimiento de expropiación/apropiación) a los productores de tal elemento seleccionado, que es luego relocalizado en una lógica extraña.

A veces el patrimonio cultural significa la autoafirmación de la posición social, este punto se manifiesta claramente en la construcción del museo de “La Banda” ubicado en una antigua casa jesuita, el mismo recorre la historia del valle a través de los objetos de las familias que vivieron allí, todas estas familias con notoriedad política y presencia económica en el valle. El fin del mismo no es solo narrar la historia de las familias criollas que ocuparon esa casa sino también justificar la presencia de las mismas y su posición social.

Este museo se creó con las donaciones de las familias descendientes de aquellos que anteriormente vivieron allí, la diferencia se encuentra en el hecho de que no hubo una expropiación sino por el contrario sus dueños aseguraron la continuidad de su significado condicionando la donación al estado. La cláusula establecía que el museo debía estar a cargo de una sociedad de amigos del museo que se conformó con la mayoría de las personas donantes (entrevista al cuidador del museo de La Banda).

ALGUNAS REFLEXIONES

A lo largo de este trabajo hemos intentado incluir el patrimonio cultural como un elemento más para el análisis de las luchas de poder y los conflictos de clase. Para esto es necesario caracterizar al patrimonio cultural como lo que es, un símbolo, que intenta sintetizar un proyecto identitario hegemónico.

El análisis de casos relacionados con los aportes teóricos de Turner, Benjamín, Fanón, Sartre y Bourdieu nos permitió visibilizar el rol de los símbolos-patrimonio cultural en la construcción de un sistema de dominación cultural al servicio del control y reproducción social. Aquí el rol del estado es fundamental ya que aporta al dispositivo generador de identidades, la fuerza del sentido común que encierra las instituciones educativas y los discursos legitimados/legitimantes. En

este sentido el período estudiado exagera el control estatal sobre el dispositivo lo que permite observar con mayor sistematicidad su funcionamiento.

La alienación que implica el movimiento de expropiación/apropiación sustentada en una decisión política da lugar a la situación primigenia de reconocimiento/desconocimiento y relocalización del elemento seleccionado. A partir de allí, la dominación cultural representada simbólicamente en el elemento activado comienza a funcionar dentro del dispositivo, al incluir el símbolo en una narrativa histórica que fundamenta la situación actual.

El tiempo vacío y lineal permite establecer continuidades allí donde hay rupturas y cordialidad donde hay conflicto. Así, la referencia a elementos conflictivos es subsanada a través del concepto de progreso que permite la aparición de los obstáculos que son librados para volver al curso del progreso. Nuestro trabajo consiste en buscar las grietas de estos relatos, que salen a la luz cuando se analizan los relatos, en un continuo ida y vuelta entre el pasado y la actualidad, lo que nos permite recuperar los conflictos allí donde solo existía linealidad. Para esto es importante recuperar las voces que fueron desoídas y ponerlas a jugar en su contexto de enunciación.

Lo simbólico y lo económico se funden en la recuperación de aquellas voces que dan sentido a los fenómenos sociales que hoy ocurren en el Valle de Tafí, permitiendo que la recuperación de la ruinas de la “ciudad sagrada”, el auto-reconocimiento como pueblos originarios, en un discurso abalado por la nueva legislación que reconoce los derechos de los pueblos originarios. Esto es una acción política en la que se recuperan los símbolos, se toman los discursos legitimados, que antes fueron usados en post de la dominación cultural y se reutilizan para reclamar una transformación de su situación social.

Sin embargo, este proceso tampoco es lineal ni sencillo, se produce una pugna por el reconocimiento de los derechos entre las mismas comunidades, al mismo tiempo que existe resistencia por parte de los actuales usufructuarios de la tierra, en entregarlas. Mientras tanto, el dispositivo generador de identidades ha dado cuenta del golpe de la globalización sobre las identidades nacionales y se proponen discursos críticos con respecto a la política identitaria hegemónica, proponiendo el reconocimiento de los derechos de las identidades diferentes en la curricula educativas. Aunque en la práctica esto tampoco se da de forma sencilla.

NOTAS

1) Utilizamos el concepto de dispositivo en el sentido elaborado por Foucault. “se caracteriza por desplegar dispositivos (...) que son un conjunto decididamente heterogéneo, que comprende discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas; en resumen: los elementos del dispositivo pertenecen tanto a lo dicho como a lo no dicho. El dispositivo es la red que puede establecerse entre estos elementos, (...) En segundo lugar, lo que querría situar en el dispositivo es precisamente la naturaleza del vínculo que puede

existir entre estos elementos heterogéneos (...) En tercer lugar, por dispositivo entiendo una especie –digamos- de formación que, en un momento histórico dado, tuvo como función mayor la de responder a una urgencia. El dispositivo tiene pues una posición estratégica dominante“. (Foucault, M. 1991: 128)

2) Debemos aclarar que el autor está estudiando las propiedades de los símbolos en un contexto ritual, en la sociedad Ndembu. Sin embargo, consideramos que las propiedades señaladas Turner son aplicables a los símbolos en general.

3) Prats, L. sostiene que los objetos denominados patrimonio cultural son electos de una lista infinita de objeto y que la selección de uno de ellos implica una activación.

4) El parque de los Menhires fue una elaboración ideada por el Gobierno provincia del General de Brigada Domingo Bussi que recogiendo una de las ideas planteadas por la comisión de monumentos elaboró un plan para transportar casi la totalidad de los petroglifos del valle del Tafí a la loma La Angostura. Este traslado produjo un doble daño: por un lado, extirpo las piezas de su contexto original impidiendo una correcta interpretación de las mismas; por otro, no fueron correctamente resguardadas en su nueva ubicación.

BIBLIOGRAFÍA

BENJAMIN, W (2009) Tesis sobre la Historia. Buenos Aires. Prohistoria.

BOURDIEU, P (2007) El sentido práctico. España. Taurus humanidades.

FANON, F (1966) Sociología de una Revolución. Mejico. Ediciones Era.

FANON, F (1974) Los condenados de la tierra. Argentina. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

FOUCAULT, M (1991) Saber y verdad. Madrid. La piqueta.

ENDERE, ML (2000) Arqueología y Legislatura en Argentina. Argentina. Inculpa.

MANNASE, B (2007) Tiempo antes de la conquista española en el valle de Tafí, en P. Arenas, B. Mannase, E. Noli (comps.) Paisajes y procesos sociales en Tafí del valle. Tucumán, Argentina. UNT.

MALINOWSKI, B (1967) (tercera edición), Una teoría científica de la cultura. Argentina. Editorial Sudamericana.

PRATS, L (2004) Antropología y Patrimonio. España. Ariel Patrimonio.

SLAVUTSKY, AI (2010a) Un intento de análisis del campo académico durante la última dictadura militar Argentina (1973-1983) a partir del análisis de la producción del Centro de Estudios Regionales. Primeras Jornadas de Educación y diversidad sociocultural en contextos regionales. Llevada a cabo en la ciudad de San Salvador de Jujuy en los días 25 y 26 de noviembre de 2010. (INEDITO)

ARIEL IGNACIO SLAVUTSKY
SLAVUTSKY, AI (2010b) Ciencia y Dictadura. El discurso científico y las transformaciones sociales en el Departamento de Tafí del Valle (Provincia de Tucumán) 1976-1983. VI Congreso de ciudades y pueblos del interior: identidades, tensiones, conflictos y consensos en la construcción de la nación, llevado a cabo en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, realizado desde el 19 al 21 de mayo de 2010.(INEDITO)

SARTRE, JP (1968) Colonialismo y neocolonialismo. Argentina. Losada.

TARRAGÓ, M (2000) La Arqueología de los Valles Calchaquíes en perspectiva histórica. Recuperado el 10/05/2009 de http://gupea.ub.gu.se/bitstream/2077/3262/1/anales_6_tarrago.pdf

TURNER, V (2002) Selva de Símbolos. España. Siglo XXI.